

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2083** *PINTO VILLALBA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Según lo previsto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, se comunica que la Junta General y Universal de Socios de la Compañía, celebrada el día 29 de septiembre de 2015, acordó, por unanimidad, la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y como consecuencia de lo anterior, aprobar el balance de situación cerrado al día anterior al acuerdo y adaptar los Estatutos de la Compañía a su nueva naturaleza de Limitada.

Sevilla, 30 de marzo de 2016.- Administradora Única.

ID: A160016906-1